TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Otros programas_Programas que ofrecen	Programas que ofrecen	Se entiende por programa al instrumento normativo de planeación cuya finalidad consiste en desagregar y detallar los planteamientos y orientaciones generales de un plan nacional, estatal o regional y municipal mediante la identificación de objetivos y metas

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa	Clave de la partida presupuestal	Denominación de la partida presupuestal	Presupuesto asignado al programa, en su caso	Origen de los recursos, en su caso	Tipo de participación del Gobierno Federal o local y en qué consiste ésta	Ámbitos de intervención
2019	01/01/2019	31/03/2019	Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo	52314015	Dif Municipal (Subsidio a la prestación de servicio público.)	$ 722,800.00	Municipal		ej. prestación de servicios públicos, provisión de bienes públicos, etc. Revisar con Elías cómo se encuentra en el presupuesto éste programa
2019	01/01/2019	31/03/2019	Desayunos Escolares modalidad calientes	52314015	Dif Municipal (Subsidio a la prestación de servicio público.)	$ 301,800.00	Municipal		ej. prestación de servicios públicos, provisión de bienes públicos, etc. Revisar con Elías cómo se encuentra en el presupuesto éste programa
2019	01/01/2019	31/03/2019	Desayunos Escolares modalidad fríos	52314015	Dif Municipal (Subsidio a la prestación de servicio público.)	$ 609,306.00	Municipal		ej. prestación de servicios públicos, provisión de bienes públicos, etc. Revisar con Elías cómo se encuentra en el presupuesto éste programa
2019	01/01/2019	31/03/2019	Espacio de Alimentación Encuentro y Desarrollo	52314015	Dif Municipal (Subsidio a la prestación de servicio público.)	$ 97,500.00	Municipal		ej. prestación de servicios públicos, provisión de bienes públicos, etc. Revisar con Elías cómo se encuentra en el presupuesto éste programa

Nombre del programa	Cobertura territorial	Diagnóstico	Resumen	Fecha de inicio de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	Fecha de término de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	Objetivo(s) del programa
Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo	16 de Septiembre, Atecucario, Ario de Rayón, Acanto, Altamira, Aquiles Serdán, Arboledas 1a sección, Arboledas 2a sección, Arboledas 3a sección, Ario de Rayón, Atacheo de Regalado, Aurora 1a sección, Aurora 2a sección, Carmen Serdán, Campestre San José, Canindo, Centro, Chaparaco, Cocucho, 20 de noviembre, Discapacitados, Ejidal Norte, 2 de Octubre, Luis Donaldo Colosio, Linda Vista, 1o de Mayo, Corregidora San Juan, Las Delicias, El Cerrito de Catipuato, El Carmen, El Espíritu, El Guamúchil, El Llano, El Mirador, El Porvenir, El Sabino, El Sacrificio, El Sauz de Abajo, El Sauz de Arriba, El Sauz de Magaña, El Valle, El Vergel, Francisco J. Múgica, Ferrocarril 1, Ferrocarril 2, Ferrocarril 3, Ferrocarril 4, Ferrocarril 5, Ferrocarril 7, Fovissste, Ex hacienda El Refugio, Alfonso García Robles, Generalísimo Morelos, Guanajuatillo, Habitacional Del Parque, Hacienda del Valle, San José, Los Higareda, Jacinto López, Javier Acuña, Juárez, Jacarandas, Jardines de Catedral, La Estancia de Amezcua, Huertas Zamoranas, La Labor, La Ladera, La Libertad, La Lima, La Pradera, La Rinconada, La Sauceda, Las Flores, Las Fuentes, Lázaro Cárdenas 1, Lázaro Cárdenas 2, Los Espinos, Adolfo López Mateos, Miguel Hidalgo, Miguel Regalado, Ojo de Agua, Palo Alto, Palo Blanco, Progreso Nacional, Quinta San Miguel, Ramírez, Romero de Guzmán, Romero de Torres, San Esteban, Salinas de Gortari, Santa Cecilia, Tierras Blancas, Valencia 1a sección, Valencia 2a sección, Valle Dorado, Villa Fuerte, Villa Las Flores, Villa San José y Villa Zapata.	Estudio socio-económico	Acudir al DIF Municipal, al departamento de Alimentos, para registrarse y que se realice entrevista para estudio socio económico, posteriormente se subirá la información a la plataforma del DIF Michoacán para que validen los datos, y febrero se tiene el padrón de las personas que cumplieron con los requisitos y así llegara la despensa mensual al DIF Municipal.	15/09/2018	31/08/2021	Contribuir a la seguridad alimentaria de las familias en condición de emergencia, a través de apoyos alimentarios temporales, diseñada con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañado de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad.
Desayunos Escolares modalidad calientes	Atecucario, Ario de Rayón, Atacheo, Chaparaco, Primero de Mayo y Villas del Magisterio	Escuelas Primarias del Municipio que se registren en el programa	Acudir al DIF Municipal, al Departamento de Alimentos con la solicitud por escrito, de la escuela que desea ser inscrita en el programa, para con esta hacer la solicitud de registro de la escuela ante el DIF Michoacán, ya que este autorice se le notificara la cantidad de alimento que se le proporcionara para la operación del desayunador.	15/09/2018	31/08/2021	Contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social, mediante la entrega de comidas calientes, diseñados con base en los criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos.
Desayunos Escolares modalidad fríos	El Vergel, Ramírez, 20 de Noviembre, Centro, Jardines del Jericó, Estancia de Amezcua, Linda Vista, Valencia 1ra sección, Valencia 2da sección, Romero de Torres, Atacheo de Regalado, Villa Olímpica, Adolfo López Mateos, El Porvenir, Miguel Regalado, La Rinconada, La Lima, Atecucario, Río Nuevo, Chaparaco, Ario de Rayón y Jardines de Catedral.	Escuelas Primarias Federales del Municipio que se registren en el programa	Acudir al DIF Municipal, al Departamento de Alimentos con la solicitud por escrito, de la escuela que desea ser inscrita en el programa, para con esta hacer la solicitud de registro de la escuela ante el DIF Michoacán, ya que este autorice se le notificara la cantidad de desayunos que se le proporcionara.	15/09/2018	31/08/2021	Contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos, diseñados con base en los criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos.
Espacio de Alimentación Encuentro y Desarrollo	Miguel Regalado, El Vergel, El Porvenir, La Libertad, El Sauz de Abajo, Aquiles Serdán, Ario de Rayón, Los Pinos, Las Fuentes y El Campanario.	Colonias donde se encuentran los CEDECOS	Acudir al DIF Municipal, al Departamento de Alimentos para ver la disponibilidad de una cocina, si lo hay, se le dará a conocer todos los lineamiento para la operación del programa y se le entregara el equipamiento de la cocina así como la dotación mensual de alimento.	15/09/2018	31/08/2021	Fortalecer la disponibilidad alimentaria diseñada bajo los criterios de calidad nutricia, acompañada de acciones de Orientación Alimentaria a la población vulnerable a través de la entrega de insumos alimentarios para la elaboración de alimentos inocuos, nutritivos, físicos y económicamente accesibles que constituyan una alternativa de atención sustentada en la participación y organización

Nombre del programa	Acciones que se emprenderán	Participantes/beneficiarios	Hipervínculo al proceso básico del programa	Tipo de apoyo (catálogo)	Monto otorgado, en su caso	Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año	Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Correo electrónico	Nombre del área(s) responsable(s)
Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo	Distribución de despensas	Familias de escasos recursos económicos		En especie			DIF Municipal	Dora Esperanza	Huerta	Esparza	dif@zamora.gob.mx	DIF Municipal
Desayunos Escolares modalidad calientes	Distribución de alimento no perecedero a escuelas registradas	Niños de nivel primaria de escuelas federales		En especie			DIF Municipal	Dora Esperanza	Huerta	Esparza	dif@zamora.gob.mx	DIF Municipal
Desayunos Escolares modalidad fríos	Distribución de desayunos escolares a escuelas registradas	Niños de nivel primaria de escuelas federales		En especie			DIF Municipal	Dora Esperanza	Huerta	Esparza	dif@zamora.gob.mx	DIF Municipal
Espacio de Alimentación Encuentro y Desarrollo	Distribución de alimento no perecedero a cada uno de los espacios de alimentación.	Población en general		En especie			DIF Municipal	Dora Esperanza	Huerta	Esparza	dif@zamora.gob.mx	DIF Municipal

Nombre del programa	Tipo de vialidad (catálogo)	Nombre de vialidad	Número Exterior	Número Interior, en su caso	Tipo de asentamiento (catálogo)	Nombre del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la Entidad Federativa	Nombre de la Entidad Federativa (catálogo)	Código postal	Teléfono y extensión	Horario y días de atención	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización
Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo	Calle	Obrero	746		Colonia	Las Fuentes	109	Zamora	109	Zamora	16	Michoacán de Ocampo	59699	351 512 01 23 ext. 133	lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas	DIF Municipal	05/03/2019	31/03/2019
Desayunos Escolares modalidad calientes	Calle	Obrero	746		Colonia	Las Fuentes	109	Zamora	109	Zamora	16	Michoacán de Ocampo	59699	351 512 01 23 ext. 133	lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas	DIF Municipal	05/04/2019	31/03/2019
Desayunos Escolares modalidad fríos	Calle	Obrero	746		Colonia	Las Fuentes	109	Zamora	109	Zamora	16	Michoacán de Ocampo	59699	351 512 01 23 ext. 133	lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas	DIF Municipal	05/04/2019	31/03/2019
Espacio de Alimentación Encuentro y Desarrollo	Calle	Obrero	746		Colonia	Las Fuentes	109	Zamora	109	Zamora	16	Michoacán de Ocampo	59699	351 512 01 23 ext. 133	lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas	DIF Municipal	05/04/2019	31/03/2019

Nombre del programa	Nota
Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo	Hay una participación directa con el Gobierno estatal en coordinación con el municipal, el cual consiste en otorgar $15.00 por cada despensa otorgada, por concepto de pago al Gobierno del Estado. No existen hipervínculos al proceso el programa , ya que éste se realiza de la siguiente manera: Se realizan las inscripciones y evaluación de cada solicitud, posteriormente se capturan en la plataforma del DIF Michoacán para su validación y una vez autorizada se recibe el padrón oficial y se inicia con la distribución de las despensas a cada familia registrada. El monto otorgado será de 1 despensa mensual por 10 meses. Durante el mes de noviembre se convoca a los encargados del Orden, Jefes de Tenencia y representantes de colonias para informarles sobre el programa, los requisitos y así convocar a los beneficiarios para inscribirse a padrón del siguiente año, las inscripciones se realizan durante el mes de noviembre y diciembre de cada año; además se realiza difusión en los medios de comunicación a través de boletines de prensa emitidos a través de la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento. En cuanto a los ambitos de intervencion los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal, a traves de los DIF en sus ambitos de competencia, tienen como proposito promover acciones encaminadas al desarrollo integral de la familia a traves de los programas de asistencia social.
Desayunos Escolares modalidad calientes	Hay una participación directa con el Gobierno estatal en coordinación con el municipal la cual consiste en pagar $2.00 por cada ración de desayuno caliente otorgado, por concepto de pago al Gobierno del Estado. (Se tienen 2,257 beneficiarios variando el número de días por dotación, ejemplo de 8 a 21 días aproximadamente, depende del calendario escolar). No existen hipervínculos al proceso el programa , ya que éste se realiza de la siguiente manera: Se realiza la inscripción de la escuela que lo solicita y posteriormente se registran los alumnos que son asignados para el programa y se toma peso y talla de cada uno y se entrega el alimento, al final de ciclo escolar se toma nuevamente el peso y talla de los alumnos beneficiados con el programa. El monto que recibirá cada niño beneficiados será de un desayunos caliente diario durante el ciclo escolar. Al inicio del ciclo escolar se pregunta a las escuelas que estuvieron beneficiadas en el ciclo escolar anterior si continuaran dentro del programa, además de visitar escuelas que se encuentran en colonias o comunidades de alta o muy alta marginación para preguntar si quieren ingresar al programa, de igual manera se realiza difusión en los medios de comunicación a través de boletines de prensa emitidos a través de la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento.
Desayunos Escolares modalidad fríos	Hay una participación directa con el Gobierno estatal en coordinación con el municipal la cual consiste en pagar $2.00 por cada ración de desayuno frío otorgado, por concepto de pago al Gobierno del Estado. (Se tienen 1,100 beneficiarios variando el número de días por dotación, ejemplo de 8 a 21 días aproximadamente, depende del calendario escolar). No existen hipervínculos al proceso el programa, ya que éste se realiza de la siguiente manera: Se realiza la inscripción de la escuela que lo solicita y posteriormente se registran los alumnos que son asignados para el programa y se toma peso y talla de cada uno y se entrega el alimento, al final de ciclo escolar se toma nuevamente el peso y talla de los alumnos beneficiados con el programa. El monto que recibirá cada niño beneficiado será de un desayuno frío diario durante el ciclo escolar. Al inicio del ciclo escolar se pregunta a las escuelas que estuvieron beneficiadas en el ciclo escolar anterior si continuaran dentro del programa, además de visitar escuelas que se encuentran en colonias o comunidades de alta o muy alta marginación para preguntar si quieren ingresar al programa, de igual manera se realiza difusión en los medios de comunicación a través de boletines de prensa emitidos a través de la Dirección de Comunicación Social del
Espacio de Alimentación Encuentro y Desarrollo	Hay una participación directa con el Gobierno estatal en coordinación con el municipal la cual consiste en pagar $ 775.00 por cada Espacio de Alimentación en cada dotación otorgada, por concepto de pago al Gobierno del Estado. (Se entregan alimento para 10 Espacios en cada dotación). No existen hipervínculos al proceso el programa , ya que éste se realiza de la siguiente manera: Se hace la solicitud de la cocina y se entrega el equipo y alimento y se va verificando cada mes para ver su adecuado funcionamiento y que se siga otorgando el desayuno nutritivo, preparado con alguno de los insumos entregados por parte de DIF, que sea un desayuno con calidad nutricia y a bajo costo. El monto que recibirá el beneficiario será de un desayuno caliente con un precio mínimo de $ 8.00 pesos, máximo $ 15.00. No hay una convocatoria, el programa opera durante 10 meses, y está abierta al público en general, es decir cualquier persona puede acudir a los espacios